

gas natural, en el término municipal de Osera de Ebro, así como su correspondiente estudio de impacto ambiental, cuyos datos más significativos son los siguientes:

Peticionario: «Unión Fenosa Generación, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 53, 28020 Madrid.

Descripción de las instalaciones:

La central será de ciclo combinado. Utilizará como combustible principal gas natural. La refrigeración de la central se realizará en circuito cerrado con torre húmeda de agua de río. Se tomará agua del río Ebro.

La central tendrá instalados los siguientes sistemas:

Sistema de generación de energía eléctrica. Subestación eléctrica de potencia, transformadores principales y auxiliares.

Generador diésel de emergencia y apoyo. Planta de tratamiento de agua de alimentación y efluentes.

Tanques de almacenamiento de agua (de alimentación, cruda, desmineralizada, contra incendios ...)

Tanques de almacenamiento de combustible auxiliar (gasoil).

Sistema de tratamiento de aceite (transformadores, lubricación para bomba de elevación ...).

Sistema de dosificación química.

Sistema eléctrico.

Estación de regulación, medida y control de gas natural.

Edificio de bombeo.

Sistema de refrigeración.

Sistema contra incendios.

Sistema de combustible auxiliar.

Edificio de control y servicios generales.

Edificio de administración.

Almacenes y talleres.

Como instalaciones complementarias a la central propiamente dicha, e igualmente necesarias para su explotación:

Conducciones de toma de agua y para vertido de efluentes.

Viales y accesos necesarios para la central.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los interesados con el proyecto, señalándose que el mismo, junto con su correspondiente estudio de impacto ambiental, podrán ser examinados en la Subdelegación de Gobierno en Zaragoza, área de Industria y Energía (sita en plaza del Pilar, sin número, 50071 Zaragoza), y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Zaragoza, 12 de febrero de 2001.—El Director del Área, José Luis Martínez Láinez.—8.470.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Guipúzcoa sobre depósitos en metálico sin interés.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico sin interés que a continuación se detallan que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, y el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, se hallan incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución.

Igualmente, se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio no se presenta reclamación, serán ingresados en el Tesoro.

Relación, con expresión de número de registro, fecha de constitución, propietario e importe en pesetas:

80-044084-0. 6 de febrero de 1980. Dirección Provincial Obras Públicas y Urbanismo. 240.330.

80-044085-0. 6 de febrero de 1980. Dirección Provincial Obras Públicas y Urbanismo. 120.580.

80-044086-0. 6 de febrero de 1980. Dirección Provincial Obras Públicas y Urbanismo. 1.416.075.

80-044138-0. 19 de febrero de 1980. «Manterola y Cia., Sociedad Limitada». 240.000.

80-044178-0. 27 de febrero de 1980. Múgica Herzog, Fernando. 100.000.

80-044228-0. 4 de marzo de 1980. Juzgado de Primera Instancia número 1 Sn. Sn. 120.000.

80-044235-0. 4 de marzo de 1980. Juzgado de Primera Instancia número 1 Sn. Sn. 144.000.

80-044315-0. 31 de marzo de 1980. «Iberdrola II, Sociedad Anónima». 103.150.

80-044331-0. 8 de abril de 1980. Vicente Pino, Francisca. 150.000.

80-044585-0. 30 de mayo de 1980. «Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima». 295.230.

80-044617-0. 6 de junio de 1980. Carrillo González, Guillerma. 100.000.

80-044656-0. 19 de junio de 1980. «Mayor Hermanos, Sociedad Anónima». 1.023.982.

80-044686-0. 1 de julio de 1980. «Lasa Hermanos y Coop., Sociedad Anónima». 220.000.

80-044689-0. 1 de julio de 1980. Juzgado de Primera Instancia número 2 Sn. Sn. 270.818.

80-044683-0. 7 de julio de 1980. Ingresos Guipúzcoa. 75.270.

80-044794-0. 16 de julio de 1980. «Iberdrola II, Sociedad Anónima». 214.175.

80-044913-0. 5 de agosto de 1980. Aguado Mur Julio y Begoña Aguado Azal. 123.712.

80-044918-0. 5 de agosto de 1980. «Finanzauto, Sociedad Anónima». 200.000.

80-044930-0. 5 de agosto de 1980. Juzgado de Primera Instancia número 1 Sn. Sn. 2.581.330.

80-044964-0. 8 de agosto de 1980. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa. 75.000.

80-044965-0. 8 de agosto de 1980. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa. 106.500.

80-044975-0. 8 de agosto de 1980. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa. 143.500.

80-045053-0. 28 de agosto de 1980. Garay Jáuregui, Juan José. 100.000.

80-045334-0. 6 de noviembre de 1980. Iturrarte Sorozábal, José Manuel. 199.862.

80-045420-0. 25 de noviembre de 1980. «Ascensores Cenia, Sociedad Anónima». 121.564.

80-045429-0. 27 de noviembre de 1980. «Ascensores Cenia, Sociedad Anónima». 121.564.

80-045514-0. 18 de diciembre de 1980. «Blug Ibérica, Sociedad Anónima». 100.000.

80-045527-0. 22 de diciembre de 1980. «Iturrarte, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima». 198.372.

80-045566-0. 31 de diciembre de 1980. Dirección Provincial Obras Públicas y Urbanismo. 3.885.650.

San Sebastián, 12 de febrero de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda de Guipúzcoa, Francisco Javier Herrero Aparicio.—7.668.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de

oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al período 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior, si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 12 de febrero de 2001.—El jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—7.634.

Anexo

Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas

ECB28GZN. Rodríguez Rodríguez, Manuel. 50.034.965-Y. Calle Aceuchal, 11, 30, izquierda, Madrid. 11.660.

ECB28GZO. Casa López, Julián de la. 2.696.418-J. Calle San José, 2, octavo A, Alcalá de Henares (Madrid). 11.660.

ECB28GZP. Retana Correa, Enrique. 2.217.850-Y. Calle Domingo de Párraga, 20, Madrid. 11.660.

ECB28GZQ. Sánchez-Diezma del Castillo, Milagros. 3.788.787-C. Calle Villalón, 5, sexto, 4, Fuenlabrada (Madrid). 11.660.

ECB28GZU. Liceras Cardenal, Félix. 72.869.348-N. Calle Montes de Toledo, 10, primero B, Madrid. 11.660.

ECB28GZV. Hernández Sánchez, José María. 789.870-G. Travesía de Huesca, 21, B, C, Alcobendas (Madrid). 11.660.

ECB28GZW. Hernández Sánchez, José María. 789.870-G. Travesía de Huesca, 21, B, C, Alcobendas (Madrid). 11.660.

ECB28GZZ. Zazo López, Luis. 5.366.549-M. Calle Circunvalación, 96, primero A, Torrejón de Ardoz (Madrid). 11.660.

ECB28HAJ. Cerdá Gil, Santiago. 50.816.858-Z. Calle Sevilla, 10, San Sebastián de los Reyes (Madrid). 11.660.

ECB28HAK. Cabrera Fauline, Jorge. 1.812.168-K. Calle Federico García Lorca, 1, La Conejera, Rivas-Vaciamadrid (Madrid). 11.660.

ECB28HAO. Huerta Diaz, Juan Carlos. 51.640.799-A. Calle Carlos Solé, 40, primero C, Madrid. 11.660.

ECB28HAT. Asunción García, José Ramón. 16.519.267-T. Calle Vázquez de Coronado, 2, primero D, Alcalá de Henares (Madrid). 11.660.

ECB28HAX. Pattier González, José Luis. 13.885.637-P. Paseo Chopera, 52, Alcobendas (Madrid). 11.660.

ECB28HBC. Gallego Luna, Alfredo. 50.170.319-M. Calle Río Guadalquivir, 10, segundo A, Leganés (Madrid). 11.660.